



México, D.F. a 09 de noviembre de 2010
TEDF-DRMS-DSG/080/2010
Departamento de Servicios Generales

Lic. Héctor Vega Aguirre
Director de Recursos Materiales y Servicios
Presente

Por medio de la presente solicito a usted, respetuosamente, gire sus instrucciones a quien corresponda para que se lleve a cabo la contratación del mantenimiento correctivo de la planta de emergencia ubicada en el primer piso del Edificio Sede del Tribunal, cabe mencionar que el mantenimiento correctivo debe contar con los requisitos mínimos enlistados en el “anexo técnico” el cual se agrega al presente.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Arq. Edgar Reséndiz García
Jefe del Departamento de Servicios Generales